



Coordinación
de Obras
Públicas

Ministerio de Obras
Públicas

Gobierno de Chile

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

TRAMITADO

Fecha 18 MAR 2011

Ordena pago de honorarios a Perito Judicial que se indica. Obra: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. N° de Contrato SAFI 121155

Santiago, 18 MAR 2011

VISTOS: La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2011, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° **0743**, de fecha **15 MAR. 2011**, y lo dispuesto por la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA
(EXENTO)**

N° **119** /

1°.- **PÁGUESE** a la Perito Judicial Mónica del Carmen Conejeros Rudloff, la suma que le corresponde percibir a título de honorarios por efectuar el informe pericial que se indica:

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. REFIN. MAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V. DEP. M. Y T.	
SUB. DEP. MUNICIPEL	
REFRENDACION	
REF. POR \$:	
IMPUTAC.:	
ANOT. POR \$:	
IMPUTAC.:	
CEDUC. DTD.:	



Proceso Fiscalía N° **46193361**

EXPEDIENTE (V)	DEL (V)	FECHA DEL (V)	CAUSA (V)	POZGADO	D BOJETA	FECHA BOJETA	MONTO BOJETA
559-V	868	16-06-2009	6859-2009 4° J.C. Valparaíso		157	01-12-2010	440.000

2°.- El pago de la suma indicada en el número anterior, se hará al Perito Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3°.- IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de **CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$440.000.-)**, con cargo al compromiso de fondo N° 10097 de fecha 07 de Marzo de 2011 y a la asignación presupuestaria L.P.2011 ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

RM

A. U. - f
Alfonso Ugarte Pérez de Arce
 FISCAL NACIONAL
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS